



Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio de Obras Públicas

**Dirección General de
Concesiones de Obras Públicas**





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	9
.3. Resultados de la Gestión año 2023	11
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	22
.5. Anexos	40
.Anexo 1: Recursos Humanos	41
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	50
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	51
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	52
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	53
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	55

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Obras Públicas

El Ministerio de Obras Públicas es el músculo del Estado para la inversión, con la misión de construir la infraestructura que el país necesita para su desarrollo. Ejecutamos un 40 % de la inversión del Gobierno Central, contribuyendo al crecimiento económico y generación de empleo, al desarrollo humano, social, cultural y científico, y a la seguridad hídrica, ciudadana y ante emergencias.

Los beneficios de los proyectos que llevamos a cabo son evidentes, tanto durante la ejecución de éstos como luego en su operación, potenciando el desarrollo de las economías locales y las comunidades. Los beneficios de las obras públicas trascienden lo económico: se preserva la cultura y tradiciones, se contribuye al aprovechamiento del espacio público, se favorece el acceso a servicios de salud, educación, deporte, se favorecen los encuentros, se acortan las distancias. Mejora el entorno en que se desarrollan nuevas vidas.

Gobernar es construir.

Reactivación Económica

En los últimos meses, se ha observado un notable fortalecimiento de la economía chilena, como lo demuestran varios indicadores: el IMACEC ha superado las expectativas del mercado, la inflación ha logrado estabilizarse y la inversión extranjera directa ha alcanzado su punto más alto en una década.

En este marco, en 2024 abordaremos el desafío de ejecutar un presupuesto para inversión de 3,68 billones de pesos, lo que representa un incremento de 10,2% respecto a 2023, año en que ejecutamos un 99% del presupuesto vigente. La ejecución presupuestaria se constituye con mayor fuerza, como una de las prioridades para el año 2024, lo que implica una gestión eficiente y ágil. Hemos dado varios pasos al respecto. Se espera tener la mayor parte del presupuesto 2024 con identificación presupuestaria al primer trimestre y nos hemos propuesto una ambiciosa meta de ejecución al mes de junio.

Cumplimos el plan de licitaciones lanzado el último trimestre de 2023, y en marzo del año 2024, se espera realizar 685 licitaciones por un monto aproximado de 2,2 billones de pesos. En la misma línea, se reactivó con éxito la cartera de obras públicas concesionadas. En 2023 se llamó a licitación de 6 proyectos por un monto de 3.600 millones de dólares, el segundo monto más alto en la historia del sistema y para el año 2024, se espera llamar a licitación 12 proyectos por un total de 4.822 millones de dólares.

Hemos avanzado en la reanudación de obras abandonadas. Un 65 % de los contratos se han retomado. Con relación al reajuste excepcional retroactivo, desde noviembre de 2022, se ha realizado el pago por la suma de 151 mil millones de pesos, beneficiando así a 1.738 operaciones y 239 contratistas, y se ha planificado que, durante el primer trimestre de 2024, se materializará el lanzamiento de un tercer paquete de medidas para la reactivación, incluyendo la posibilidad de formar consorcios para contratistas y medidas de liquidez como parcialización de garantías y adelantos de facturas. Además, se tomaron medidas contra el abandono de obras por quiebra de empresas, permitiendo al Ministerio completar los proyectos vía trato directo o subcontratación.

Todo lo realizado nos permitió contribuir durante 2023, con un promedio mensual de 49.200 empleos.

Agua para el desarrollo

El recurso hídrico es fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar de las personas y comunidades.

Según estudios de la DGA, que comparan la situación hídrica durante 1991-2020 versus el periodo 1981-2010, se observa una disminución generalizada en precipitaciones y caudales en varias regiones de Chile, con un déficit promedio del 27% en acumulación nival, especialmente afectando cuencas desde Atacama hasta Ñuble.

Durante las últimas décadas se han materializado varios avances. Las reformas al Código de Aguas, que en 2022 reconoce el derecho humano al agua potable y saneamiento, otorgando nuevas facultades para redistribuir el agua en situaciones de escasez e introduciendo los Planes Estratégicos de Recursos Hídricos en Cuencas, es un gran logro. O la nueva Ley de Servicios Sanitarios Rurales de 2017 que busca mejorar el acceso y calidad de servicios en zonas rurales y la modificación de la Ley Orgánica del MOP en 2023 que permite al MOP construir y gestionar infraestructuras multipropósito.

En el marco de las inversiones de agua potable y saneamiento, las empresas sanitarias reguladas por la SISS, entre 2009 y 2024, realizaron inversiones superiores a los 5000 millones de dólares. Respecto a Servicios Sanitarios Rurales, en los últimos 10 años (2014-2023), se ha observado un incremento de 224.087 nuevas personas beneficiadas a través de inversiones cercanas a los US\$1.700 millones. Desde 2011 se han desarrollado cinco embalses en distintas regiones del país, contribuyendo a la regulación hídrica y la seguridad de abastecimiento. Dentro de ellos, el Embalse Chironta en la Región de Arica y Parinacota, inaugurado en abril de 2023.

Aunque estos esfuerzos reflejan avances significativos, persisten grandes desafíos en el camino hacia la seguridad hídrica, que requieren abordajes sistémicos e integrados considerando aspectos económicos, sociales y ambientales. Estos desafíos incluyen la mejora de la infraestructura hídrica, incluyendo el reúso de aguas y las soluciones basadas en la naturaleza; también el acceso equitativo al agua potable y el saneamiento, el fortalecimiento institucional para una gestión más efectiva y una planificación integral del recurso hídrico. Además, es crucial abordar el ordenamiento del borde costero como parte integral de una gestión integrada de los recursos hídricos y los territorios.

Por esto, es relevante destacar algunas iniciativas en desarrollo, como el plan de construcción de 12 grandes embalses liderado por la Dirección de Obras Hidráulicas, la planta multipropósito de Coquimbo-La Serena, cuya licitación se llevará a cabo en el segundo semestre de 2024, la instalación de 5 nuevas desaladoras para los Servicios Sanitarios Rurales en las regiones de Coquimbo, Valparaíso y Biobío y la presentación próxima de un anteproyecto de Ley de Servicios Sanitarios Rurales que tendrá como base el resultado de la Mesa Única Nacional, instancia dirigida por la Ministra y el Subsecretario de Obras Públicas que durante el 2023 convocó a dirigentes y dirigentas de Agua Potable Rural (APR) de todo Chile para elaborar un documento consensuado que proponga mejoras a la legislación vigente, dicho proceso se extenderá hasta el año 2024.

Más y mejores Obras Públicas para Chile

Nuestra diversa geografía implica grandes desafíos para contar con una adecuada conectividad y una red de obras para enfrentar eventos de emergencia. Una extensa costa, el desierto más árido del mundo, dos cordones montañosos, escenarios climáticos que varían completamente de norte a sur y una posición privilegiada y estratégica en el escenario global para el intercambio económico, productivo, turístico y cultural.

La Ruta 5 es la principal vía longitudinal del país. Tiene una extensión de 3.260 kilómetros, de los cuales 1.993 tienen un alto estándar. Por ello, nuestra cartera de licitaciones incluye, el llamado a licitación de los 5 tramos restantes para unificar el estándar. Completar la Ruta 5 implica también la concreción de un proyecto de larga data: el Puente Chacao, que cuenta a la fecha con un avance físico de 47% y un máximo histórico de 1.100 trabajadores. Para monitorear la ejecución de este proyecto, en 2023 se relanzó la Comisión Asesora Ministerial Puente Chacao. Destaca también el avance en el cumplimiento del compromiso presidencial de pavimentar 140 kilómetros en la Ruta 7, con contratos licitados para 64 km durante 2023, que se suman a las obras para 22 km ya en ejecución.

Seguimos avanzando también en caminos básicos e indígenas, con 1.600 y 300 km, ejecutados durante 2023, respectivamente y la continuidad de estos planes en 2024, expandiendo las áreas de cobertura y las metas de ejecución.

Como fue dicho, la conectividad vial se complementa con la conectividad aérea, marítima y lacustre. La necesidad es generar servicios de infraestructura según los distintos medios en que se requiera. Conectar Chile de norte a sur, de oriente a poniente. Conectividad en las grandes ciudades y en los pequeños poblados. Conectividad para el crecimiento económico, para el desarrollo productivo, para el acceso a servicios, para el encuentro de las personas, las familias y las comunidades.

El acceso a la salud y la seguridad son dos de las principales inquietudes y necesidades de la ciudadanía. Poder disponer de buenos servicios en ambos ámbitos, conlleva disponer de nueva infraestructura hospitalaria y de recintos para Carabineros, la Policía de Investigaciones y recintos penitenciarios.

La Cartera de Hospitales para Chile consiste en la construcción de 45 hospitales. De estos, 25 se mandataron al MOP (5 a la Dirección de Arquitectura y 20 a la Dirección General de Concesiones), por 2,6 billones de pesos, y se inaugurarán entre los años 2024 y 2030, aportando unas 5.000 camas y 150 pabellones, en unos 1.200.000 m².

En cuanto a seguridad, para el año 2024 se dispondrá de una cartera de 93 proyectos por una suma de 279.216 millones de pesos. Estos consisten en 67 proyectos de Carabineros por 169.489 millones de pesos, 26 proyectos para Policía de Investigaciones por un monto de 109.727 millones de pesos.

Durante 2023, destaca la reposición de la 4° Comisaría Carabineros de Curanilahue, de la región del Biobío. En la región de Los Lagos, la reposición del Cuartel de la Brigada de Investigación Criminal PDI en Puerto Varas, como también en la región del Ñuble la reposición de Retén de Carabineros de Cato y la reposición de la Subcomisaria Huambali.

En el marco de la reactivación del plan de infraestructura penitenciaria, durante 2024 está previsto llamar a licitación de la concesión del recinto penitenciario, cárcel “El Arenal” de Copiapó, que considera una inversión de 200 millones de dólares y también se espera concluir el proceso de licitación de la concesión de operación del Grupo IV Penitenciario cárcel Laguna de Talca.

Recuperando la confianza y la esperanza

Pese a la limitada extensión de un ejercicio de reconocimiento como éste, sobre lo realizado, los énfasis y proyecciones, no quiero dejar de agradecer el enorme esfuerzo y trabajo realizado por cada uno de los funcionarios y funcionarias que conforman la Subsecretaría de Obras Públicas y las distintas Direcciones de este Ministerio.

Sumado a lo ya descrito, todo lo realizado en conectividad aeroportuaria y lacustre, puntos de posada, el desarrollo de caletas pesqueras, bordes costeros, edificación y espacios públicos, edificación patrimonial, el avance en instrumentos de planificación, el trabajo legislativo, los avances en sostenibilidad, en equidad de género, entre otros, son la expresión viva del trabajado realizado por todos nosotros y evidencia la importancia y necesidad de un Estado fuerte y activo al servicio de las personas, las comunidades y el país. Un Estado que va en auxilio de las personas en situaciones de emergencia, como las ocurridas por lluvias extremas en los meses de junio y agosto.

Vivimos tiempos convulsos, tensos, y muchas veces el ambiente se enrarece aún más por la pérdida de confianza entre los distintos actores que participan en la toma de decisiones. A veces también se percibe una falta de esperanza.

Somos un gran Ministerio, tanto por el ánimo que nos impulsa, como por la cartera de grandes obras que ejecutamos. Podemos aportar mucho al bienestar de quienes habitan este país, no solo podemos, debemos hacerlo. Cada vez que el MOP inicia un proyecto, es una buena noticia para el país y sus habitantes, lo cual es sumamente palpable y gratificante en las visitas que realizamos.

En tiempos como los actuales, no solo se requiere más cemento, más fierro, más maquinarias y más y mejor ejecución, si no también, mayor sensibilidad respecto de las personas que se benefician de nuestro quehacer. Es, por ellos y ellas, que nuestra labor adquiere sentido.

Jessica López Saffie

Ministra de Obras Públicas

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección General de Concesiones de Obras Públicas (DGC) es el organismo responsable de proveer y gestionar eficientemente, y con perspectiva de género, obras y servicios de infraestructura pública requeridos por el país, promoviendo altos estándares de calidad, en el marco de la Asociación Público Privada, para propiciar con visión de futuro un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo y participativo, conectando el territorio, cuidando a las personas y mejorando su calidad de vida en armonía con la naturaleza.

Luego de más de 30 años de desarrollo, el sistema de concesiones de obras públicas ha demostrado su efectividad para el progreso del país en materia de infraestructura pública, lo que ha permitido avances importantes en la conectividad del territorio desde que se adjudicara el primer proyecto concesionado en Chile, el Túnel El Melón en el año 1993, hito desde el cual se han podido realizar grandes obras que no habrían sido posibles de financiar y gestionar a partir de los recursos fiscales disponibles.

Es así como desde el inicio del sistema, se han llamado a licitación 125 proyectos de concesión entre los que cuentan obras viales, aeroportuarias, hospitalarias, edificaciones públicas, además de penitenciarias e hídricas, entre otras. En este sentido, del total de obras licitadas entre 1993 y 2023, se han adjudicado inversiones en 113 contratos. Al 31 de diciembre de 2023, la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas tenía a su cargo 49 contratos en etapa de operación, 10 contratos en etapa de construcción y operación, y 18 contratos en etapa de construcción, con una inversión total estimada de MM USD 28.432, donde MM USD 19.970 corresponden a inversión materializada y MM USD 8.462 a inversión por ejecutar.

Por otro lado, el avance en la ejecución de nuevas obras concesionadas representa un valioso aporte al país al impulsar la creación de empleo. En el año 2023, el desarrollo de las obras propició la generación de aproximadamente 13 mil puestos de trabajo, abarcando tanto los contratos en fase de construcción como los que se encuentran en construcción y operación.

En otro ámbito, al 31 de diciembre de 2023, la dotación real del Servicio alcanzó un total de 334 personas, incluyendo a aquellos contratados en calidad de planta, contrata y honorarios a suma alzada. De este total, el 44,9% corresponde a mujeres, mientras que el 55,1% restante son hombres, conformando así la composición de la Dirección General de Concesiones.

Durante el período 2024-2026, la Dirección General de Concesiones enfrentará desafíos clave, como avanzar en la cartera de proyectos, la cual permitirá desarrollar proyectos de infraestructura que respondan a las necesidades actuales y futuras de la sociedad y la economía; cumplir con los avances de obra y modernizar las herramientas del Servicio a través de la implementación de tecnologías innovadoras y mejoras a los procesos.

Un reto que sin duda exige visión de futuro, análisis profundo y una estrecha colaboración con diversos actores.

Juan Manuel Sánchez Medioli

Director General de Concesiones de Obras Públicas

3. Resultados de la Gestión año 2023

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

En sintonía con el Programa de Gobierno del Presidente de la República Sr. Gabriel Boric Font y los compromisos de la autoridad, la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas (DGC) ha definido los siguientes ejes principales de acción:

- a. Cartera de proyectos a licitar
- b. Mejoramiento de obras: “Programa Buen vecino”
- c. Política nacional de peajes; y
- d. Agenda de modernización de la Dirección General de Concesiones.

Durante el año 2023, fueron adjudicados cinco proyectos de concesión que consideran inversiones estimadas por USD 1.155 millones. Adicionalmente, se publicaron los llamados a licitación de seis proyectos de concesión de la **cartera** comprometida, que consideran inversiones por un monto estimado de USD 3.588 millones, los que se suman a los cinco proyectos que estaban en proceso de licitación, y que contemplan una inversión estimada de USD 3.421 millones. Estos proyectos consideran mejoras en la conectividad a través de nuevas obras, como la Ruta Pie de Monte en Concepción y la Ruta 5 en el tramo Chacao-Chonchi, como relicitaciones de tramos de la Ruta 5, la Ruta 68 y el Acceso Norte a Concepción. Estos proyectos contemplan nuevas licitaciones de los aeropuertos de Región de la Araucanía (2da concesión), de la Región de Atacama (2da concesión) y de Antofagasta (3era concesión).

Por otra parte, en el contexto del Programa **Buen Vecino**, que busca aumentar la servicialidad de la infraestructura en los contratos de concesión vigentes, a través de proyectos de mejoramiento del entorno e inserción territorial, que solucione problemas concretos de las comunidades aledañas (por ejemplo, con elementos como pasarelas peatonales, paraderos, iluminación, caleteras, entre otros). Durante el año 2023 se iniciaron obras en los contratos de Américo Vespucio Sur (obras ambientales) y Ruta 5 Tramo Vallenar - Caldera (obras normativas y de servicialidad) que consideran inversiones por UF 3.347.623.

Asimismo, con el objeto de perfeccionar continuamente el sistema de concesiones, el Ministerio de Obras Públicas ha tomado la decisión de impulsar una **política nacional de peajes**, que en primera instancia estará

orientada a las autopistas interurbanas. Esta política busca que las personas usuarias de estas vías paguen una tarifa adecuada y basada en factores transparentes, conocidos y estables en el tiempo, teniendo en el centro de los lineamientos la garantía de que en las autopistas, con diseños equivalentes en nivel de servicio y seguridad, se cobre igual tarifa independiente de la demanda que tenga. Para alcanzar este objetivo se ha contratado la asesoría del Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de Chile, que durante el año 2023 desarrolló una herramienta de modelación, la que podrá aplicarse a los criterios y parámetros que se definan con los propósitos señalados.

En cuanto a la **Agenda de Modernización** de la DGC, se establece como una de las prioridades el reforzamiento de la dotación de la institución, asociado a asegurar una adecuada inspección fiscal y, asimismo, fortalecer las áreas de preparación de proyectos, participación ciudadana y medio ambiente, jurídico e ingeniería, con el fin de cumplir las tareas de contraparte en las distintas fases de desarrollo y licitación de un proyecto.

Finalmente, cabe destacar que la ejecución presupuestaria de la DGC en 2023 fue de MM\$ 1.258.801, logrando así un 99,1 % de ejecución respecto a su presupuesto vigente y un 117,9% respecto a su presupuesto inicial.

Comparativamente, en 2023 se ejecutó el presupuesto más alto de inversiones (ST.31) en la historia de la DGC, representando un incremento del 24% respecto al año 2022.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

A continuación, se describen los resultados asociados a los productos estratégicos durante el año 2023.

Infraestructura concesionada para la conectividad vial

En materia de licitaciones se adjudicaron durante 2023 las relicitaciones de los proyectos de la Segunda Concesión de la Ruta 5 tramo Chillán - Collipulli (inversión de USD 640 millones) y de la Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez (inversión de USD 38 millones), proyectos que buscan mejorar los estándares de servicio de la ruta, el mejoramiento de infraestructura preexistente, construcción de nuevos accesos, entre otros ámbitos.

Igualmente, con el objeto de ampliar y mejorar la conectividad del territorio a través de obras viales interurbanas, durante 2023 se realizaron cuatro llamados a licitación, que incluye los proyectos de Acceso Norte a Concepción (2da concesión por una inversión de USD 564 millones) y Ruta Pie de Monte (inversión de USD 416 millones), además de dos tramos de la Ruta 5, que corresponden al tramo de Santiago - Los Vilos (2da concesión por una inversión de USD 1.276 millones) y al tramo de Temuco - Rio Bueno (2da concesión por una inversión de USD 878 millones).

Para las relicitaciones destacan los avances que se realizarán en modernización en términos de seguridad y servicio de la ruta Temuco-Rio Bueno, la ampliación de 3 a 4 pistas por sentido en sectores de la ruta Santiago-Los Vilos, y la introducción del sistema de cobro electrónico de telepeaje con pórticos free flow.

En el caso de la Ruta Pie de Monte, la obra busca mejorar la conectividad de la región del Biobío, al entregar una alternativa vial a la actual Ruta 160, con el propósito de descongestionar el área urbana de San Pedro de la Paz y Coronel.

Por otro lado, se encuentran en etapa de licitación la Segunda Concesión de la Ruta 68 Santiago - Valparaíso - Viña del Mar (inversión de USD 1.619 millones), la Concesión Ruta 5 Tramo Chacao - Chonchi (inversión de USD 689 millones) y la Concesión Orbital Sur Santiago (inversión USD 539 millones), cuya apertura de ofertas económicas se realizó el 30 de noviembre de 2023.

Adicionalmente, durante el año 2023 se llevaron a cabo importantes hitos en las fases de construcción de obras viales, mediante la Puesta en Servicio Definitiva (PSD) de la Concesión Américo Vespucio Oriente tramo El Salto - Príncipe de Gales y la Segunda Concesión Túnel El Melón, en mayo y agosto respectivamente.

Destacan además los avances, al 31 de diciembre de 2023, de la construcción de la Concesión Ruta 66 Camino de la Fruta (Subsector B3: 66,3% y Subsector B4: 66,8%), el Mejoramiento de la Ruta Nahuelbuta (Sector: 55,9% y Sector B: 54,3%), la Segunda Concesión del Camino Nogales - Puchuncaví (Sector 1: 89,2% y Sector 2: 66,0%), la Segunda Concesión Vial Rutas del Loa (Sector A: 73,7% y Sector B: 16,6%), y finalmente de la Concesión Vial Puente Industrial (58,5%).

De igual manera, durante 2023 se autorizó el inicio de obras para un proyecto vial de gran importancia, el cual abarca el sector interurbano de la Concesión Ruta 5 en el tramo Los Vilos - La Serena.

De la misma forma, en 2023 se lograron importantes avances en las obras de mejoramiento de seis contratos concesionados, que al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

- En el contrato de concesión “Sistema Américo Vespuccio Sur, Ruta 78 - Av. Grecia” se alcanza un avance de un 45,67% de las obras de mejoramiento relacionadas con el entorno de pasarelas, la instalación de pantallas acústicas y de obras de seguridad vial (inversión UF 1.326.652).
- En el contrato de concesión “Sistema Américo Vespuccio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78” se logra un avance de un 40,01% de las obras priorizadas del Tramo 6 (inversión UF 1.206.697) que incluyen la ampliación de cuartas pistas entre Los Mares - Ruta 68; obras enlace Ruta 68; atraveso Serrano; retorno Sector Petrobras; y la construcción de 3 pasarelas.
- Respecto a las obras de mejoramiento que incluyen obras de seguridad normativa, obras normativas y obras de servicialidad, se registró un avance de un 99,14% en el contrato de concesión “Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco” (inversión UF 1.202.147), un avance de un 99,63% en el contrato de concesión “Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno” (inversión UF 942.269) y un avance de un 35,7% en el contrato de concesión “Ruta 5 Tramo Vallenar - Caldera” (inversión UF 1.422.705).
- En el contrato de concesión “Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco” se alcanza un avance de un 92,47% de las Obras CCTV Etapa 3 (inversión UF 261.868) y de un 0,95% de las obras normativas y de servicialidad contratadas mediante el DS MOP N°142/2023 (inversión UF 479.180).
- En el contrato de concesión “Ruta 5 Tramo Temuco -Río Bueno” se alcanza un avance de un 19,22% de las Obras CCTV Etapa 1 (inversión UF 302.758) y de un 23,25% de las obras normativas y de servicialidad contratadas mediante el DS MOP N°124/2023 (inversión UF 78.826).
- En el contrato de concesión “Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar, Ruta 68” se alcanza un avance de un

100% de la obra “Pista de Aceleración y Desaceleración km 53.530” (inversión UF 14.401).

Infraestructura concesionada aeroportuaria

En 2023 destacan importantes avances para la infraestructura de la red aeroportuaria de la zona norte del país, a través de la adjudicación de la licitación de la Tercera Concesión del Aeropuerto El Loa de Calama para la Región de Antofagasta, la cual se realizó en septiembre y contempla un monto de inversión de USD 146 millones, además del llamado a licitación en diciembre del Aeropuerto Desierto de Atacama (2da concesión) y del Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta (3era concesión), que suman una inversión estimada de USD 315,5 millones.

Por otro lado, como hito para la zona sur del país, se llevó a cabo el llamado a licitación para la Segunda Concesión del Aeropuerto de la Región de la Araucanía en noviembre de 2023. Este proyecto, que considera una inversión de USD 138,2 millones, busca modernizar y cuadruplicar la superficie del actual aeropuerto, con miras a atender a más de 3 millones de pasajeros al año.

En cuanto a la construcción de infraestructura aeroportuaria concesionada, destacan al 31 de diciembre de 2023 los avances de obras en la Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica (94,7%), la Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique (93,8%), la Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago (98,2%) y la Concesión Red Aeroportuaria Austral: Aeródromo de Balmaceda (2,0%).

Entre estos importantes avances, resalta el comienzo de la construcción de la primera obra concesionada de la Región de Aysén: el nuevo terminal del Aeródromo de Balmaceda, que es parte de la Concesión Red Aeroportuaria Austral, que mediante una inversión de USD 50 millones busca fortalecer la conectividad en las zonas aisladas del país, mediante la construcción de un nuevo terminal de pasajeros cinco veces más grande que el actual.

Infraestructura concesionada para el equipamiento urbano y movilidad sustentable

Destaca el inicio de obras de la Concesión Teleférico Bicentenario, primer proyecto de transporte público de esta categoría en la Región Metropolitana y que constituye un hito para la movilidad sustentable de la ciudad, mediante un transporte más limpio y seguro.

Adicionalmente, en 2023, como parte de la implementación de un “Plan de Intervención en la Estación Intermodal La Cisterna” en atención al alto flujo de personas que transitan tanto dentro como en el exterior del recinto concesionado, se participó en la mesa de trabajo que lidera el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. Dicho plan pretende incorporar mayor seguridad e integración de las personas usuarias a los espacios públicos, a

través del mejoramiento del diseño urbano, la señalética vial de información, así como también de la gestión de tránsito y de seguridad en el entorno al recinto concesionado.

Infraestructura concesionada hospitalaria y de edificación pública

Con miras al mejoramiento y fortalecimiento de la **infraestructura hospitalaria**, a comienzos de 2023 se publicaron en el Diario Oficial las adjudicaciones de la Concesión del Instituto Nacional de Neurocirugía (inversión USD 147 millones); así como la Concesión del Instituto Nacional del Cáncer (inversión USD 184 millones), que será un centro de referencia de atención de alta complejidad a nivel nacional para la atención especializada del cáncer y de actividad docente y de investigación.

Asimismo, a fines de 2023 se encuentra en etapa de licitación la Red Hospitalaria O'Higgins, que integra al Hospital de Rengo y al Hospital de Pichilemu, por una inversión de USD 178 millones.

También en 2023 iniciaron las obras de construcción de tres hospitales que son parte de la Concesión Red Los Ríos - Los Lagos (Hospital de Los Lagos, el Hospital de Río Bueno y el Hospital de Puerto Varas), así como de la Concesión del Hospital de Coquimbo, la Concesión del Hospital Buin-Paine, la Concesión Red Maule que incluye los hospitales de Cauquenes, Constitución y Parral, y también de la Concesión Red Biobío con el Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento y Hospital de Coronel.

Al 31 de diciembre de 2023 destaca el avance de obras de la Concesión Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátrica (77,1%), en la Concesión Red Maule: el Hospital de Cauquenes (29,0%), el Hospital de Constitución (15,6%) y el Hospital de Parral (28,3%); así como el Hospital de Buin - Paine (18,0%).

En materia de **infraestructura penitenciaria**, en el Contrato Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo I, durante el año 2023 se recibió de parte del Ministerio de Justicia la solicitud de requerir a la Sociedad Concesionaria un análisis sobre la factibilidad técnico - económica de desarrollar los proyectos de ingeniería para la ampliación de los recintos pertenecientes de este grupo. Al respecto se realizaron las gestiones con la Sociedad Concesionaria y se obtuvo un pronunciamiento favorable con una estimación económica de UF 180.000 aproximadamente. Lo anterior fue comunicado al Ministerio de Justicia quien luego de gestiones realizadas con la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda informa a la DGC, que en la Ley de Presupuestos 2024 se consideró financiamiento para el desarrollo de los proyectos de ampliación. Por tanto, a partir del año 2024 se trabajará en los actos administrativos a fin de materializar el requerimiento del mandante.

También, para la Segunda Concesión Programa Penitenciario Grupo II, en 2023 se concluyó la habilitación y se inició la operación del Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción, con una superficie construida de 34.439 m² y capacidad de 1.608 plazas, para población penal femenina y

masculina, el cual en conjunto con el Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío, conforman el Complejo Penitenciario Biobío, con una capacidad máxima de 2.797 internos e internas.

En lo que respecta a obras de **edificación pública**, en el Contrato Concesión Plaza de la Ciudadanía destaca la puesta en marcha del proyecto TAG Universal en el servicio de estacionamientos públicos.

A su vez, en relación al Contrato de Concesión del Estadio Techado Parque O'Higgins se publicó en el Diario Oficial con fecha 17 de agosto de 2023, el D.S. MOP N°101, de fecha 8 de junio de 2023, que extiende el plazo de la concesión en 24 meses del contrato, quedando con fecha de término para el 4 de septiembre de 2026. Este decreto ha permitido modificar las condiciones de las bases de licitación para la utilización del recinto por parte del Mandante, el Instituto Nacional de Deportes, para albergar el desarrollo de los XIX Juegos Panamericanos 2023, rama voleibol femenino y masculino.

Infraestructura concesionada para la gestión de los recursos hídricos

En el ámbito de la infraestructura hídrica, durante 2023 se encontraba en curso el proceso de licitación para la Concesión del Embalse Nueva La Punilla (inversión de USD 396 millones). Por otra parte, destaca el avance en las obras de construcción de la Concesión Embalse Las Palmas, que alcanzaron un avance de un 25,4%, al 31 de diciembre de 2023.

Materias de relación con la ciudadanía, el territorio y el medio ambiente

Participación ciudadana

La normativa asociada a la gestión pública y a la Participación Ciudadana, como la Ley N°20.500, el Instructivo Presidencial N°07 del 2022 y la Norma General de Participación Ciudadana actualizada durante el año 2023, exige a la DGC fortalecer los espacios formales de participación ciudadana y de relacionamiento comunitario.

En este sentido, se implementaron Programas de Participación Ciudadana en 3 contratos concesionados en etapa de construcción, permitiendo así la incidencia ciudadana en la etapa de desarrollo de la ingeniería definitiva de las obras concesionadas, abordando de esta forma la necesidad y compromiso por incorporar a la ciudadanía durante todo el ciclo de vida de los proyectos.

En línea con lo anterior, la DGC ha reforzado los procesos participativos para la implementación del Plan Buen Vecino, con el objetivo de mejorar la forma en que la Asociación Público Privada ha actuado hasta hoy en el territorio, y se basa en la necesidad de multiplicar los esfuerzos públicos junto con la responsabilidad de las Sociedades Concesionarias, para aprovechar las capacidades instaladas

que estas obras permiten, e identificar y poner en marcha soluciones que resuelvan directamente las necesidades planteadas por las comunidades del entorno.

Es así como durante este periodo se llevaron a cabo 428 actividades de participación institucional y ciudadana, que contaron con la asistencia de 6.047 personas, asociadas tanto a contratos en construcción como a proyectos de obras de mejoramiento en contratos en operación, así como al desarrollo de proyectos de iniciativa pública y de iniciativas privadas.

Relación con la ciudadanía

El Sistema de Información y Atención Ciudadana (SIAC) es el principal eje para potenciar la transparencia de la gestión pública en materia de concesiones. Este sistema canaliza los requerimientos de la ciudadanía a lo largo de todo el país, convirtiéndose en una puerta de entrada a la DGC y un punto en común entre la obra pública fiscal concesionada y las personas.

Por otra parte, la correcta administración de materias de la Ley N° 20.730, que regula las acciones de Lobby, permitió continuar resguardando la transparencia del Servicio. En este sentido la Institución continuó avanzando, por lo que hoy la DGC cuenta con 65 funcionarios y funcionarias que son Sujetos Pasivos de Lobby.

A continuación, se presenta un resumen de las solicitudes recibidas y gestionadas por el Servicio durante el año 2023, que suman un total de 5.991 requerimientos, equivalentes a más de 40.000 transacciones dentro del sistema para responder dentro del marco contractual y normativo vigente.

Solicitudes Generales	Ley de Transparencia	Actores Relevantes	Ley de Lobby
3655	1449	239	648

Medio Ambiente, Territorio y Asuntos Indígenas

En busca del fortalecimiento de la gestión ambiental y territorial de las obras concesionadas, y en miras de mejorar la calidad de vida de las personas y de minimizar los impactos que genera el proceso constructivo y de operación de nuestras obras, la DGC ha introducido conceptos de sostenibilidad, eficiencia energética, economía circular, proyectos de infraestructura resiliente y sostenibles en la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres, así como el programa y gestión de huella de carbono, y la incorporación de la participación indígena.

En este sentido, durante el período el Servicio ha generado y consolidado alianzas estratégicas con otros servicios públicos, de modo de abordar integralmente temas relacionados con hallazgos

arqueológicos, afectación a humedales, procedimientos de asuntos indígenas, afectación de ruido y vibraciones en carreteras concesionadas, entre otras.

En materia de asuntos indígenas, destaca en 2023 la finalización de la consulta indígena del proyecto Ruta 5 Tramo Chacao - Chonchi y los estudios integrales con análisis de asuntos indígenas, las que generan procedencias de consultas indígenas para cada uno de los proyectos evaluados para relicitaciones e iniciativas públicas y privadas. También se elaboró un procedimiento en conjunto con la División de Desarrollo y Licitación de Proyectos para llevar a Comité DGC, la decisión de realizar consultas indígenas.

Adicionalmente, se realizaron las acciones correspondientes al programa de cumplimiento SMA para llevar a cabo las medidas establecidas en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del contrato de obra pública fiscal denominado Concesión Sistema Norte - Sur y el cumplimiento del Plan de Desarrollo Social establecido en la RCA del Embalse La Punilla.

También, mediante el Programa de Gestión de Huella de Carbono, la DGC ha incorporado paulatinamente el enfoque de cambio climático en las bases de licitación de proyectos viales, aeropuertos y embalses, el cual ha estado presente, por ejemplo, en los contratos adjudicados en 2023 de la Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli y la Tercera Concesión Aeropuerto El Loa de Calama, y en las bases de licitación de los proyectos llamados a licitación en el año como la Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Santiago - Los Vilos, la Segunda Concesión Acceso Norte a Concepción, la Segunda Concesión Aeropuerto Región de la Araucanía, la Concesión Vial Ruta Pie de Monte y la Segunda Concesión Temuco - Rio Bueno.

Otros aspectos relevantes

Durante el año 2023, se llevaron exitosamente a cabo 18 procesos licitatorios de Asesorías a la Inspección Fiscal (AIF), por un monto de adjudicación total de alrededor de 52.500 millones de pesos. Desde la AIF para la construcción de la Conexión vial entre las Rutas 78 y 68 hasta la explotación de obras concesionadas como el Hospital Félix Bulnes, la Concesión Ruta 5 tramo Chillán-Collipulli, y otras importantes infraestructuras públicas, como la Red Aeroportuaria Austral o el Puerto Terrestre Los Andes y Complejo Fronterizo Los Libertadores.

Dichas adjudicaciones en su mayoría corresponden a contratos de continuidad a la Asesoría a la Inspección Fiscal de sus respectivos contratos de concesión, y en menor medida las AIF licitadas para los nuevos contratos de concesión que comenzaron su ejecución durante 2023: el Instituto Nacional de Neurocirugía y la Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez. En total, se licitaron seis AIF para obras en etapa de construcción, cuatro de las cuales son para el estudio y construcción de obras de mejoramiento de contratos de concesión en etapa de operación, y

doce para obras en etapa de Operación/Mejoramiento. De esta forma, se ha logrado proveer Asesorías a la Inspección Fiscal a un total de 78 contratos de concesión de obra pública en ejecución.

Por otro lado, en materia normativa resalta la publicación el 30 de marzo de 2023 de la Ley N°21.547, que establece un sitio electrónico unificado de tarifas y peajes correspondientes al uso de distintas autopistas y consagra un beneficio para los usuarios.

Esta normativa, establece la creación de un sitio único para el pago de las cuentas de telepeajes, de manera que las personas usuarias de autopistas, tengan o no contrato de televía, puedan pagar sus cuentas, lo que permitirá acceder de una manera más fácil a los estados de pago y, a la vez, permitir el pago oportuno de las tarifas o peajes.

Adicionalmente, la ley establece la posibilidad de rebajar en un 80% las multas de tránsito asociadas al no pago de telepeajes y otorga la opción de pagar el menor monto entre el 20% de las multas o 100 UTM. Este beneficio solo aplicará a las multas asociadas a una misma patente en el Registro de Multas de Tránsito No Pagadas (RMTNP) que estén asociadas al no pago del TAG.

Asimismo, a fines de 2023 se publicó la Ley N°21.639 que modifica normas para el desarrollo de proyectos de infraestructura hídrica y desalinización, con el fin de destinar agua al cumplimiento de la función de subsistencia y de riego.

Dicha ley amplía las facultades del Ministerio de Obras Públicas y permite que la infraestructura hídrica que desarrolle, ya sea de manera directa o por vía de concesiones, no se limite únicamente a obras de riego, sino que pueda utilizarse para otros fines, como el consumo humano.

Entre otros aspectos, la ley añade que el Ministerio debe velar por la disponibilidad de agua para diversos fines, mediante obras, instalaciones y plantas de desalinización y embalses.

En otros cambios normativas destaca la Ley N°21.647 de Reajuste General de Remuneraciones en el Sector Público que, entre otros, incorpora disposiciones específicas que impactan en proyectos de concesiones viales; la Ley N°21.640 (Ley de Presupuestos 2024) que introduce regulaciones a las modificaciones en contratos de concesión y compensaciones derivadas, además de establecer procedimientos específicos para realizar modificaciones contractuales bajo Decreto Supremo fundado; y en el presupuesto específico del Servicio, mediante glosa N°6 en el que se establece que el presupuesto asignado considera modificaciones contractuales para garantizar la seguridad pública, destacando la posibilidad de contratar obras de seguridad pública con la sola aprobación previa de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

En relación a las Iniciativas Privadas, estas se encontraron a fines de 2023 con distintos niveles de avance, entre los cuales se encuentran:

1. Etapa de proposición:

- IP 390 - Puerto Terrestre Internaonal de la Región de Antofagasta (PTIRA)
- IP 438 - Sistema de alerta temprana de tsunami para las zonas de evacuación definidas por la (ONEMI) en la costa de Chile

2. Etapa de presentación (en análisis de interés público):

- IP 411 - Barrio Cívico de la Región de Tarapacá Ex. 351
- IP 456 - Desaladora Planta de Agua Potable Atacama
- IP 478 - Provisión de Infraestructura de Metro para la Comuna de lo Espejo: Extensión Línea 4-A
- IP 502 - Corredor Bioceánico Tramo Tocopilla - Chuquicamata
- IP 503 - Edificio Centro Control de Tránsito (Metropolitano)
- IP 504 - Estación Intermodal de Transporte Metropolitano Lo Valledor
- IP 507 - Corredor Bioceanico Tramo Calama - Paso Jama

4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

Desde la década de 1990, la Asociación Público-Privada (APP) ha jugado un rol fundamental en el desarrollo de Chile, impulsando mejoras en la conectividad, productividad y servicios sociales de calidad. Sin embargo, en la actualidad surge un desafío crucial: revitalizar la relación entre los proyectos concesionados y los territorios y comunidades donde se instalan. El compromiso es generar obras con un alto valor social y ambiental, asegurando estándares de calidad adecuados en todo el país.

Para alcanzar este objetivo, es crucial que la infraestructura se planifique, construya y opere de manera sostenible, considerando las dimensiones económica, financiera, social (inclusiva y participativa) y ambiental (incluida la resiliencia climática) durante todo su ciclo de vida. La infraestructura debe ir más allá de las actividades de transporte o logística, contribuyendo al bienestar integral de la ciudadanía.

En este sentido, se busca promover una mayor participación ciudadana, donde las autoridades y actores locales, a través de un diálogo temprano y respetuoso, puedan influir en los proyectos, incorporando el conocimiento y las necesidades locales. Se aspira a que el sistema de APP sea una herramienta al servicio de las comunidades y la ciudadanía en general, creando oportunidades de desarrollo y un acceso equitativo y de calidad a los servicios públicos y al espacio urbano.

Para lograr este propósito, es necesario seguir avanzando en transparencia y accesibilidad a la información del sistema de APP, en mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático, financiar proyectos sostenibles y mejorar la calidad de vida, con miras a lograr que nuestras ciudades y territorios sean más sustentables. Todo esto debe realizarse con una visión de largo plazo que considere la planificación territorial, sus planes e instrumentos normativos, y una distribución equitativa de los beneficios en las regiones del país.

Proyectos por licitar de la Dirección General de Concesiones 2024

Para el año 2024 se estima adjudicar los siguientes proyectos que se encuentran en proceso de licitación, con inversiones estimadas de USD 2.896 millones (aproximadamente).

N°	Obras	Inversión MM USD
1	Concesión Orbital Sur	539
2	Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Santiago - Los Vilos	1.276
3	Segunda Concesión Acceso Norte a Concepción	564
4	Segunda Concesión Aeropuerto Región de la Araucanía	138,2
5	Aeropuerto Región de Atacama (2da) Aeropuerto de Antofagasta (3era)	315,5
6	Grupo IV Penitenciario Cárcel Laguna de Talca	63

Asimismo, la cartera de proyectos para el año 2024, además de representar un impulso significativo para la economía actividad económica del sector, también se alinea con los objetivos de desarrollo sostenible del país. Al promover la infraestructura sostenible, la eficiencia energética y el acceso a servicios básicos, estos proyectos contribuirán a un futuro más próspero y resiliente para Chile.

La siguiente lista detalla la cartera de proyectos para llamar a licitación en 2024, con una inversión total estimada de USD 5.350 millones, que considera proyectos de infraestructura vial interurbana, penitenciaria, de movilidad sustentable, hídrica y aeroportuaria:

N°	Cartera de Proyectos 2024	Inversión MM USD
1	Grupo IV Penitenciario Cárcel Laguna de Talca (1)	63
2	Concesión Ruta 5 Tramo Caldera - Antofagasta	931
3	Electro-corredores de Concepción Concesión de Transporte Público Ruta 160	200
4	Nuevo Establecimiento Penitenciario El Arenal Copiapó	200

5	Concesión Ruta 5 Tramo Iquique - Antofagasta	720
6	Concesión Rutas de Accesos a Valdivia	675
7	Concesión Teleférico Alto Hospicio - Iquique	108
8	Electro-corredores de Concepción R150 y Tramo Concepción Talcahuano Concesión de Transporte Público Ruta 150 a II	180
9	Segunda Concesión Ruta 57 Santiago - Colina - Los Andes	900
10	Segunda Concesión Ruta 5 Río Bueno – Puerto Montt	800
11	Red Sur: El Tepual (5º), Cañal Bajo, Mocopulli y Pichoy	273
12	Planta Desaladora para la Región de Coquimbo	300

(1) El proyecto fue llamado a licitación mediante publicación en el Diario Oficial el 13 de enero de 2024.

Contratos de Concesión en Etapa de Construcción

El año 2024 marcará un hito importante en el desarrollo de infraestructura pública, con el inicio de la construcción de diversas obras claves en el marco de contratos de concesión. Estos proyectos abarcan sectores estratégicos como el transporte y la salud.

Nº	Contrato	Tipo de Proyecto	Tipo de Construcción	Inicio de Construcción Estimada
1	Segunda Concesión Ruta 66 Camino de la Fruta: Subsector B5	Construcción	Infraestructura Vial Interurbana	1º Trimestre 2024
2	Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos - La Serena: Sector Urbano, Obras de Conurbación	Construcción y Operación	Infraestructura Vial Interurbana	2º Trimestre 2024
3	Tercera Concesión Aeropuerto La Florida de La Serena	Construcción y Operación	Infraestructura Aeroportuaria	2º Trimestre 2024

4	Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	Construcción	Infraestructura Vial Urbana	3° Trimestre 2024
5	Concesión Red Los Ríos - Los Lagos: Hospital de La Unión	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	3° Trimestre 2024
6	Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	Construcción y Operación	Infraestructura Vial Interurbana	4° Trimestre 2024
7	Concesión Red Biobío: Hospital de Lota	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	4° Trimestre 2024
8	Hospital de La Serena	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	4° Trimestre 2024
9	Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Príncipe de Gales - Los Presidentes	Construcción	Infraestructura Vial Urbana	1° Trimestre 2024

Adicionalmente, para 2024 se estima que las siguientes obras inicien la operación de los servicios mediante la Puesta en Servicio Provisoria (PSP):

N°	Contratos	Tipo de Proyecto	Tipo de Construcción	Fecha Máxima PSP
1	Concesión Vial Rutas del Loa: Sector A	Construcción	Infraestructura Vial Interurbana	2° Trimestre 2024
2	Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	Construcción y Operaciones	Infraestructura Aeroportuaria	3° Trimestre 2024
3	Segunda Concesión Ruta 66 Camino de la Fruta: Sectores B3 y B4	Construcción	Infraestructura Vial Interurbana	4° Trimestre 2024

Por otro lado, se esperan los siguientes avances en obras para 2024:

N°	Contrato	Tipo de Proyecto	Tipo de Construcción	Hitos de Avance
1	Hospital de Coquimbo	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	15%
2	Concesión Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátria	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	85%
3	Red Biobío: Hospital de Coronel	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	15%
4	Red Biobío: Hospital de Lota	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	15%
5	Red Biobío: Hospital de Santa Barbara	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	15%
6	Hospital de Buin - Paine	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	35%
7	Red Maule: Hospital de Cauquenes	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	60%
8	Red Maule: Hospital de Parral	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	60%
9	Red Maule: Hospital de Constitución	Construcción	Infraestructura Hospitalaria	60%
10	AVO II - Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes	Construcción	Infraestructura Vial Urbana	5%
11	Segunda Concesión Ruta 66 Camino de la Fruta: Subsectores B3	Construcción	Infraestructura Vial Interurbana	80%
12	Segunda Concesión Camino Nogales – Puchuncaví: Sector 2	Construcción y Operación	Infraestructura Vial Interurbana	80%

N°	Contrato	Tipo de Proyecto	Tipo de Construcción	Hitos de Avance
13	Concesión vial Puente Industrial	Construcción	Infraestructura Vial Urbana	50%
14	Concesión Red Aeroportuaria Austral: Aeródromo de Balmaceda	Construcción y Operación	Infraestructura Aeroportuaria	20%
15	Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago Remodelación del Edificio T1	Construcción y Operación	Infraestructura Aeroportuaria	50%

Asimismo, se esperan otros avances destacados en la construcción de las siguientes obras:

N°	Contrato	Tipo de Proyecto	Hito relevante
1	Autopista Santiago - San Antonio, Ruta 78	Construcción y Operaciones	Término de construcción de obras e inicio operación del Sistema de Cobro Multi Lane Free Flow
2	Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	Construcción	Entrega anticipada N°2 Edificio T1 ^[1] Entrega anticipada N°3 Edificio T1 ^[2]
3	Concesión Teleférico Bicentenario	Construcción y Operaciones	Ingreso Equipamiento TB ^[3]
4	AVO II - Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes	Construcción	Inicio Rescates Arqueológicos en 5 sectores del contrato.

Entre otros aspectos relevantes, se espera que en 2024 se otorgue la Puesta en Servicio Definitiva de la Concesión Aeropuerto “El Tepual” de Puerto Montt.

Contratos de Concesión en Etapa de Explotación

Los contratos de concesión en etapa de explotación son pilares fundamentales para el mantenimiento, la mejora y la operación eficiente de la infraestructura, ya que aseguran la continuidad de servicios esenciales para la comunidad. Para el año 2024 se identificaron importantes desafíos que requieren atención prioritaria para asegurar el óptimo funcionamiento.

En relación al mejoramiento de **infraestructura vial**, se prevé iniciar la ejecución de las siguientes obras:

- Concesión Ruta 5 Tramo Vallenar-Caldera:
 - Obras Normativas y de Servicialidad - Pantallas Acústicas (Obras Civiles).
- Concesión Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar, Ruta 68:
 - Obra Ampliación de Capacidad en Ramal Enlace Rodelillo.
 - Desarrollo Proyecto de Ingeniería “Estudio de Solución Provisoria Talud Santos Ossa”.
- Concesión Ruta 5 Tramo Collipulli-Temuco:
 - Área de Descanso Definitiva en el km. 613,5, lado oriente, de la Ruta 5 Sur.
- Concesión Ruta 5 Tramo Temuco-Rio Bueno:
 - Pasarela Choroico.
- Concesión Sistema Norte - Sur:
 - Puente Gran Envergadura.
 - Proyectos de Ingeniería para la contratación “Obras Complementarias del Nudo Quilicura” (Obras Túnel lo Ruiz).
- Concesión Américo Vespucio Nor - Poniente, Av el Salto - Ruta 78
 - Demolición Estructura Actual Pasarela Mercurio.
- Concesión Autopistas de la Región de Antofagasta:
 - Desarrollo PID “Habilitación Punto de Control de Vehículos Pesados, Ruta 26”.
 - Desarrollo PID “Área de Servicio, Descanso y aparcamiento de camiones, Sector la Negra”.
- Concesión Ruta 5 Tramo Puerto Montt - Pargua:
 - Ejecución “Obra Retorno Sector Cuesta Gómez”, “Obras Normativas” y “Obras Normativas Tipo 1”.

- Concesión Ruta 160 tramo Tres Pinos - Acceso Norte a Coronel:
 - Ejecución Obra Atravieso o Via Escape Tsunami en el sector de Erratchou - El Manco.
- Concesión Ruta 5 Tramo Santiago - Talca y Acceso Sur a Santiago:
 - Ejecución Obras GII y GIII.
 - Sistema de Telepeaje en los peajes laterales Gabriela y Tocornal, y peaje troncal Rio Maipo.
 - Ejecución "Área de Ventas Sector Angostura".

En el ámbito de la **infraestructura penitenciaria**, el año 2024 traerá importantes avances para mejorar la capacidad y las condiciones de los recintos penitenciarios del país.

Se enfocarán esfuerzos en dos frentes principales:

- **Concesión Programa Penitenciario Grupo I** (Iquique - La Serena - Rancagua). Se espera aumentar a fines de 2024 la capacidad en aproximadamente 3.128 nuevas plazas, contribuyendo a aliviar la congestión carcelaria. Además, se avanzará en la desafectación de la concesión los sistemas de interferencia de telefonía, atendiendo los proyectos que desarrolla Gendarmería de Chile en esta materia, lo que permitirá garantizar la seguridad y el control dentro de los recintos penitenciarios.
- **Concesión Programa Penitenciario Grupo II** (Antofagasta y Concepción). Se espera la densificación de 232 nuevas plazas, en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta. En paralelo, se dará inicio a la ampliación mediante 655 plazas adicionales. Adicionalmente, se procederá a la contratación de obras para una nueva Planta de Tratamiento de Aguas Servidas y el desarrollo de los proyectos de Ingeniería de Detalles para las obras de contención en el perímetro del CCP Antofagasta (camellones).

Respecto de la **infraestructura aeroportuaria**, los desafíos de mejoramientos para el 2024 son:

- **Nuevo Aeropuerto Regional de Atacama:** Se continúa con el seguimiento y ejecución de las actividades programadas previas a la extinción del contrato de concesión actual.
- **Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía:** En vista de los plazos establecidos por la División de Desarrollo y Licitación de Proyectos para la futura licitación, se deben tomar las medidas necesarias para asegurar la continuidad del contrato concesión actual hasta la adjudicación de la nueva licitación.
- **Aeropuerto Carriel Sur de Concepción:** Se gestionará una modificación contractual que permita ejecutar la obra artística estipulada en las Bases de Licitación. Adicionalmente, se

habilitará un servicio complementario que incluirá canchas de pádel y otras instalaciones.

En cuanto a la **infraestructura de edificación pública**, los desafíos de mejoramientos para el 2024 son:

- **Contrato de Concesión Puerto Terrestre Los Andes (PTLA):** el Servicio Nacional de Aduana, como mandante del Contrato de Concesión, solicitó una modificación contractual que permita dar solución a la congestión vial que se provoca en las inmediaciones del PTLA, causada por el aumento en el tráfico de camiones que realizan trámites aduaneros para importación y exportación de mercancías. Se espera que durante el año 2024, se defina conceptualmente el alcance de las obras necesarias de este proyecto, y se avance en las gestiones administrativas para su implementación.
- **Contrato de Concesión Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores (NCFLL):** se busca avanzar en gestiones que permitan la contratación de obras de inversiones menores, en atención a lo solicitado por el Mandante, Unidad de Pasos Fronterizos del Ministerio del Interior, tales como la instalación bodyscan de PDI, estudio vial y de señalización y la implementación de baños públicos.
- **El contrato de concesión de la Estación Intermodal de la Cisterna (EIMLC):** con miras al término de la actual concesión , dispuesto para mayo de 2027, se tiene previsto iniciar en 2024 los estudios para la preparación de la segunda concesión para su posterior llamado a licitación. Esta obra pública concesionada es de gran importancia ya que es utilizada diariamente por más de 100 mil usuarios, quienes la utilizan como una plataforma de transporte para conectar con diversos modos de transporte existentes en el área sur de la Región Metropolitana. En virtud de ello, se ha planteado la incorporación al Contrato EIMLC un fondo de inversiones menores que tendrá por objetivo contar con una herramienta que permita ejecutar obras menores de forma expedita pero reglada, que resuelva en plazos breves requerimientos que surjan en la operación del contrato.
- **Contrato de Concesión Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación (CMVRC):** Para abordar la problemática de los vehículos retirados de circulación, se busca impulsar un Proyecto de Ley que regule de manera integral las atribuciones de los municipios en materia de subastas de estos vehículos. El objetivo es establecer un procedimiento claro y expedito para la subasta, definir plazos concretos para su realización, liberar espacios en los lugares habilitados por los municipios para el acopio de vehículos, garantizar los derechos de propietarios y terceros, y minimizar los costos para el Estado. En el transcurso del año 2024 se trabajará en el análisis que permita dar solución a aquellos vehículos en estado de chatarra, con la

finalidad de lograr el remate de éstos, en particular su acopio en condiciones distintas a las establecidas en las bases de licitación para vehículos, partes y piezas en estas condiciones. Adicionalmente, se continuará trabajando en medidas de corto plazo que permitan mitigar el riesgo de agotar la capacidad del parqueadero.

A continuación, se detallan las obras de mejoramiento que se espera recepcionar durante este periodo, agrupadas por concesión:

- Concesión Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar, Ruta 68:
 - Obra Ampliación de Capacidad en Ramal Enlace Rodelillo.
- Concesión Ruta 5 Tramo Collipulli-Temuco:
 - Obras CCTV Etapa 3.
 - Área de descanso Definitiva km 613.5 Lado Oriente.
- Concesión Ruta 5 tramo Vallenar - Caldera:
 - Obras Normativas y de Servicialidad - Obras Civiles.
 - Obras Normativas y de Servicialidad - Obras de Sistemas
- Concesión Ruta 5 tramo Temuco - Río Bueno:
 - Obras CCTV Etapa 1.
 - Pasarela La Huallizada.
 - Calle de Servicio Pichichoroico.
- Concesión Américo Vespucio Nor - Poniente, Av el Salto - Ruta 78:
 - Obras Priorizadas Tramo 6.
- Concesión Américo Vespucio Sur, Ruta 78 - Av Grecia:
 - G4: Obras Pantallas Acústicas.

Para el año 2024 se anticipan avances en la **infraestructura hospitalaria** concesionada, con mejoramientos en tres proyectos, los que están dirigidos a modernizar y mejorar las instalaciones hospitalarias, beneficiando así a la comunidad con servicios de salud más eficientes y de calidad.

- **Primer Programa de Infraestructura Hospitalaria:** el cual incluye los Hospitales de Maipú y La Florida. Se espera el inicio de las obras de climatización para el segundo semestre de 2024 y la ejecución de obras de mitigación clínica para dar continuidad operacional a los establecimientos de salud. Adicionalmente, se avanzará en la modificación de servicios, readecuaciones de

infraestructura y regularización del número total de camas y sus respectivas criticidades.

- **Concesión Hospital de Antofagasta:** se trabajará en la modificación contractual del alcance de los servicios concesionados y de los nuevos proyectos del establecimiento de salud como: climatización de pabellones, normalización de central de Mezcla, residencias médicas y ajuste de criticidad de camas, entre otros.
- **Concesión Hospital Félix Bulnes:** se espera generar mejoras y la modificación contractual del alcance de los servicios concesionados, y las readecuaciones de infraestructura requeridas por el establecimiento de salud como por ejemplo el proyecto readecuación de Unidad de Urgencia Adulto.

Adicionalmente, para el año 2024, se contempla la implementación de un programa de formación de concesiones hospitalarias, destinado a todos los actores que tienen un rol activo en la gestión de estos contratos.

Otros desafíos relevantes

Los estudios integrales son fundamentales en el proceso para determinar y obtener los antecedentes referenciales que serán parte de las Bases de Licitación (BALI) de cada uno de los proyectos a concesionar por lo que a continuación se nombran los estudios integrales que en la actualidad se encuentran en carpeta para su desarrollo y ejecución:

Nombre estudio	Llamado a licitación	Monto de Inversión	Importancia del estudio
Proyecto Ferroviario Tren Valparaíso-Santiago	17 de agosto de 2023	\$14.755.371.000	<p>Es de interés del Estado impulsar como iniciativa pública la conectividad ferroviaria entre Valparaíso y Santiago, mediante un desarrollo gradual, y vinculando localidades históricamente postergadas y con baja accesibilidad como Til til, Llallay y La Calera con las capitales regionales, ello mediante el uso mayoritario de la infraestructura ferroviaria existente, en complemento de la recuperación de servicios ferroviarios con proyectos de restauración de espacios urbanos y potencial desarrollo de vivienda social con accesibilidad vía tren.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hitos del proyecto Tren Valparaíso <ul style="list-style-type: none"> *Adjudicación tramitada e inicio estudios (junio 2024) *Cierre Fase 1 estudios (diciembre 2024) *Entrega informe Fase 2 estudios (alternativas) (marzo 2025)

Estudio Integral Concesión Ruta 5 Tramo Chonchi Quellón	Se Programa para el tercer trimestre año 2024	\$2.920.246.000.-	La Consultoría deberá abordar en forma integral el desarrollo de los estudios de forma tal, que las distintas especialidades a ejecutarse, interactúen entre ellas en el desarrollo del mismo, con el objeto de obtener soluciones viales que internalicen una visión integral y no solamente desde el punto de vista de ingeniería, sino también integrando a todos estos estudios las opiniones y requerimientos de todos los actores sociales que se vean influenciados por el proyecto, en particular, los ciudadanos locales y las comunidades indígenas aledañas a los trazados.
Estudio Integral Concesión Ruta Los Conquistadores - Constitución	Se Programa para el cuarto trimestre año 2024 través de la División de Construcción.	\$2.673.147.000.-	La planificación estratégica desarrollada por la Dirección de Planeamiento del MOP, incluye el estudio para la incorporación de esta ruta a la cartera de concesiones, la cual permitirá entregar mejor conectividad y seguridad vial a las comunas involucradas y consolidar una vías estructurante regional.

Espacios de Fortalecimiento Institucional

Fortalecimiento de la labor fiscalizadora en Construcción

La fiscalización de los contratos de concesión durante la fase de construcción presenta desafíos significativos, debido a la complejidad inherente de esta tarea. Para llevar a cabo una fiscalización efectiva, se requiere contar con habilidades técnicas sólidas y capacidad de gestión de contratos que se adapte a las particularidades de estos proyectos. Esto se debe a la variedad y especificidad de los requisitos que surgen a medida que avanza el proceso de construcción.

Los contratos de concesión en etapa de construcción abarcan una amplia gama de actividades y aspectos técnicos. Desde la planificación inicial hasta la ejecución y el seguimiento, cada fase presenta desafíos únicos que deben abordarse de manera minuciosa y precisa. Esto incluye supervisar la calidad de la construcción, cumplir con los plazos establecidos, gestionar eficientemente los recursos y garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad y regulaciones pertinentes. Además, la fiscalización implica la coordinación y comunicación efectiva entre múltiples actores, como contratistas, supervisores de obra, ingenieros y autoridades reguladoras.

En el contexto de los proyectos de ingeniería definitiva y la ejecución de obras, la División de Construcción de la DGC enfrenta la necesidad de fortalecer su capacidad de adaptación para responder de manera efectiva a nuevas necesidades y demandas. Esto implica desarrollar una mayor flexibilidad en su desempeño, permitiéndole abordar los desafíos que puedan surgir durante el desarrollo de los proyectos. Entre estos desafíos se encuentran la revisión y actualización constante de las estrategias de trabajo, la asignación flexible de recursos y la adopción de enfoques adaptativos.

Además de los aspectos técnicos, administrativos y financieros, es fundamental considerar la integración ambiental, territorial y social en los proyectos en ejecución. Lo que significa cumplir con los objetivos de construcción y gestión eficiente, y también tener en cuenta el impacto ambiental, la relación con el entorno territorial y la satisfacción de las necesidades y preocupaciones de la comunidad local.

La regulación establecida en los contratos de concesión ha evolucionado para adaptarse a la complejidad creciente de los proyectos. Construir una ruta interurbana o un aeropuerto presenta desafíos diferentes a desarrollar un embalse, una obra pública o un hospital. En este contexto dinámico, es imperativa la adaptación de la División de Construcción, manteniéndose actualizada mediante adecuaciones, actualizaciones, capacitaciones y actualización tecnológica.

En efecto, en la actualidad la División de Construcción se enfrenta a una serie de desafíos significativos relacionados con la ejecución de contratos de concesión, los que pueden resumirse de la siguiente manera:

- Complejidad de los proyectos: los proyectos de construcción bajo contratos de concesión están creciendo en tamaño y complejidad, lo que requiere una gestión más sofisticada y recursos adicionales para supervisión y fiscalización.
- Adaptación a cambios normativos: las regulaciones y normativas que rigen los contratos de concesión pueden cambiar, lo que exige una continua actualización y adaptación de procesos y procedimientos para garantizar el cumplimiento legal.
- Gestión de riesgos: identificar y gestionar de riesgos en proyectos de gran envergadura es un desafío constante. La división debe anticipar y mitigar riesgos para evitar retrasos, sobrecostos y conflictos legales.
- Incorporación de tecnología: adoptar nuevas tecnologías como BIM (Building Information Modeling) y sistemas de gestión de proyectos, requiere una curva de aprendizaje y una inversión significativa para integrar estas herramientas de manera efectiva en los procesos existentes.
- Sostenibilidad y responsabilidad Social: los proyectos de construcción deben cumplir con estándares ambientales y sociales, que implican consideraciones adicionales en términos de diseño, ejecución y relación con las comunidades locales.

Fortalecimiento de la labor fiscalizadora en Operación

El rol fiscalizador de la Inspección Fiscal de Operaciones es fundamental para verificar el estándar de servicio, asegurar la correcta atención de las personas usuarias y la protección del Patrimonio del Estado, mediante la implementación de planes de mantenimiento y conservación pertinente. La

División de Operaciones de la DGC, a través de sus unidades operativas trabaja en estandarizar procesos tanto para el envío de información, como para actividades que, independientemente de la naturaleza del contrato puedan llevarse a cabo en forma transversal, en materias como el manejo y gestión de multas.

Es así que, para fortalecer dicha labor, en los últimos años se han llevado a cabo importantes avances en el desarrollo de la Plataforma Informática SICE (Sistema de Información de Contratos en Explotación), herramienta que permite acceder a información de registros, inventarios, inspecciones, hallazgos, así como efectuar gestión de hitos contractuales. Asimismo, facilita el seguimiento del cumplimiento de hitos para todos los contratos en operación y se integrará con la plataforma IDEMOP, lo cual permitirá visualizar elementos de infraestructura y datos de accidentes y flujo vehicular.

La labor fiscalizadora también alimenta otros procesos institucionales, como la participación ciudadana, el levantamiento de necesidades de mejora en los contratos concesionados y los reportes internos de la DGC.

Dentro de los programas de mejora, se ha definido un programa trianual para fortalecer la función de la Inspección Fiscal en la fase de operación de contratos concesionados. Este programa busca definir políticas, procedimientos y herramientas, con el objetivo de fortalecer la capacidad técnica y profesional del personal y optimizar la labor fiscalizadora mediante la implementación de nuevas tecnologías.

Adicionalmente, se busca gestionar eficientemente el funcionamiento de edificios públicos y expandir la captura de datos a todas las tipologías de contrato. Para ello, se incorpora la Edificación Pública en el manejo de hitos y se otorgan herramientas de respaldo actualmente disponibles solo para contratos viales.

En cuanto a la fiscalización de Infraestructura Hospitalaria, se revisa el cumplimiento del Programa Anual de Mantenimiento y Operación (PAO) y se llevan a cabo actividades de fiscalización en terreno programadas y por contingencias. Se trabaja de manera coordinada con los Inspectores Fiscales de Infraestructura Hospitalaria, quienes programan su fiscalización en el marco de lo establecido en los Programas Anuales de Operación (PAO) y Planes Anuales de Mantenimiento, asegurando en este último caso el cumplimiento de los indicadores de calidad de acreditación de los establecimientos de salud.

Agenda de modernización

La Dirección General de Concesiones (DGC) se encuentra enfocada en la modernización y optimización de sus procesos y estructuras, con el firme propósito de fortalecer la eficiencia y calidad del servicio que brinda al

desarrollo del país. Esta ambiciosa agenda se sustenta en cuatro pilares fundamentales:

- Cambio a nuevas dependencias:

El traslado a un edificio moderno y acorde a las necesidades de la DGC pondrá fin a las limitaciones de infraestructura que presenta la actual sede. El objetivo es mejorar las condiciones de trabajo y seguridad para la comunidad funcionaria y las personas usuarias, habilitando espacios amplios y funcionales que potenciarán el desarrollo óptimo de las labores, lo que se encuentra acorde con las recomendaciones de la Guía de Enfoque de Género en la Edificación Pública del Ministerio de Obras Públicas.

- Fortalecimiento de las Asesorías a la Inspección Fiscal (AIF):

Se implementará un sistema de coordinaciones zonales para optimizar la gestión y fortalecer la comunicación entre las AIF. Se revisará y perfeccionará el modelo de funcionamiento actual, enfocado en alcanzar la máxima eficiencia en las tareas administrativas y de fiscalización. La capacitación continua del personal que trabaja en las AIF será esencial para garantizar la prestación de un servicio de excelencia.

- Reducción de los tiempos de tramitación:

Se implementarán alianzas estratégicas con diversos actores institucionales para agilizar los procesos administrativos y optimizar el flujo de trabajo, reduciendo significativamente los tiempos de espera. Se dará prioridad a la aceleración en la resolución de solicitudes y requerimientos de los usuarios, lo que contribuirá a mejorar la eficiencia del servicio ofrecido.

- Agilización de las modificaciones de contrato:

Para mejorar y disminuir el tiempo en la gestión de modificaciones de contrato, estas se agilizarán mediante el uso y aplicación de las disposiciones establecidas en la Ley de Presupuestos para el año 2024. Además, se implementará la delegación de firma del Presidente en el Ministerio de Obras Públicas, lo que permitirá una tramitación más expedita y una reducción significativa de los procesos contractuales.

Materias de Participación, Medio Ambiente y Territorio y SIAC

Participación Ciudadana:

Los desafíos para el año 2024:

- Ampliar el alcance de los espacios participativos en los territorios, incorporando mayor diversidad de actores a los procesos

participativos, conforme a la actual normativa y norma MOP de participación ciudadana, en todas las etapas de las obras concesionadas.

- Fortalecer y actualizar los instrumentos participativos que se utilizan en la implementación de los procesos PAC, con énfasis en las obras en etapa de construcción.
- Dar realce al Programa Buen Vecino, a través de procesos PAC más robustos, enmarcados en el Modelo de Gestión Participativo de Obras Concesionadas.

Desafíos de SIAC

En concordancia con lo logrado el año 2023, el SIAC continuará progresando hacia el objetivo de entregar una respuesta de calidad y oportuna a los requerimientos de la ciudadanía. En este sentido, la DGC avanzará hacia la implementación de una Política de Calidad de Servicio y Experiencia Usaria en conjunto con un plan de mejoras para el año 2025 en temas referidos a solicitudes generales de la ciudadanía, solicitudes de información vía Ley N° 20.285, así como también en la aplicación de la Ley N° 20.730 que regula las acciones de Lobby. El objetivo es mejorar y aumentar la relación con la ciudadanía, fortaleciendo la confianza de las personas al interactuar con el Estado.

Desafíos en materias de ambientales, territoriales, y de asuntos indígenas

Entre los principales desafíos se encuentra avanzar en los estudios para la solicitud de norma de emisión de ruido en carreteras concesionadas al Ministerio del Medio Ambiente; Fortalecer el cumplimiento de las medidas establecidas en las RCA de los contratos de concesión incluidos cuyas titularidades corresponda al MOP con el Director General de Concesiones como representante legal y apoyar las evaluaciones EIA y DIA de proyectos privados o públicos en evaluación SEIA, EAE de los instrumentos de planificación urbana, ambos respecto de afectaciones o no, a estudios y contratos concesionados.

En materia de Consulta Indígena, se espera iniciar las Consultas Indígenas de proyectos viales Ruta 5.

A su vez, se busca avanzar en las propuestas de mejora KPMG en proyecto piloto “Propuesta para un Piloto de mejora Estándares Sociales y Ambientales en proyectos concesionados - Teleférico Alto Hospicio Iquique”, avanzando en financiamiento verde, junto con el Ministerio de Hacienda, KPMG y BID, para poder avanzar en la certificación verde de proyectos concesionados con el mismo certificador elegido por el Estado de Chile para avanzar en esta temática: Climate Bond Initiative (CBI).

Desafíos Cambio Climático:

En la Dirección General de Concesiones (DGC) se ha trabajado para integrar la adaptación y mitigación al Cambio Climático en el ciclo de vida de las obras concesionadas, siguiendo las directrices y compromisos del Estado de Chile.

Uno de los principales objetivos para el 2024 es continuar con la participación de la DGC en la elaboración del “Plan de Adaptación y Mitigación de los Servicios de Infraestructura al Cambio Climático del MOP”. Este plan está en desarrollo y actualizará documentos y herramientas de gestión para incluir enfoques de adaptación (infraestructura resiliente) y mitigación (reducción de huella de carbono), y establecerá metas y compromisos que deberán ser considerados por los proyectos concesionados.

Las acciones previstas incluyen:

- Ampliación del enfoque de Cambio Climático en instrumentos de gestión:
 - Términos de Referencia de IP e iniciativas públicas: Se revisarán de los TDR actuales y se elaborará una propuesta de modificación que permita complementar el enfoque de cambio climático.
 - Bases de Consultoría: Se revisarán las bases de consultoría y se elaborará una propuesta de inclusión de la temática de cambio climático.
 - Programa de Gestión de Huella de Carbono: Se ampliará su aplicación en otras tipologías de proyectos concesionados, como hospitales, tranvía, teleférico, plantas desaladoras, corredores de transporte público, entre otros.
- Estrategia Climática de Largo Plazo:
 - Guía de Gestión Participativa: Se revisarán los instrumentos y procedimientos de la guía, para promover la integración y participación de grupos vulnerables en temas como enfoque de género, comunidades indígenas, jóvenes, entre otros.
 - Economía Circular: Se avanzará en un enfoque de economía circular en la edificación e infraestructura en el ciclo de vida de concesiones, elaborando una propuesta de la DGC con criterios de circularidad e

incorporando un Plan de Gestión de residuos de construcción y demolición.

- Edificación Sostenible: Se continuará con la mesa de trabajo intraministerial para revisar y actualizar instrumentos basados en el diseño de infraestructura y edificación baja en carbono a través de la incorporación de las energías renovables no convencionales, eficiencia energética, gestión de huella de carbono, diseño pasivo y confort ambiental. Con los resultados obtenidos, se desarrollará una propuesta de pauta de diseño de edificaciones e infraestructura sostenible.
- Monitoreo de riesgo e infraestructura resiliente: Se generará una mesa de trabajo para la inclusión de las temáticas de amenaza y vulnerabilidad en: Término de Referencia de las IP; Bases de Consultoría de estudios integrales y otros; en la Guía PAC, y en las BALI en los planes de contingencia y de prevención de riesgos de las obras concesionadas (construcción y operación) con énfasis en el riesgo climático.

Estas acciones se alinean con el compromiso de la DGC de promover la sostenibilidad y la resiliencia climática en el desarrollo de las infraestructuras concesionadas en Chile.

[1] Zonas Poniente y Centro Nivel 1, Sector de retiro de equipajes, oficinas, bodegas, sala manejo de basuras y Avsec proveedores.

[2] Puentes de Embarque N° 17 y N° 18.

[3] Anclaje de todas las estaciones y línea, equipos de estación Tobalaba, equipos de Estación Parque Metropolitano, equipos Estación santa Clara, conjunto de Poleas.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	41
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	50
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	51
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	52
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	53
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	55

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	132	97.78%	159	96.95%	291
Planta	3	2.22%	5	3.05%	8
Total	135	100.00%	164	100.00%	299

Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	15	11.11%	8	4.88%	23
Directivos	3	2.22%	5	3.05%	8
Profesionales	106	78.52%	138	84.15%	244
Administrativos	11	8.15%	13	7.93%	24
Total	135	100.00%	164	100.00%	299

Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	1	0.74%	0	0%	1
ENTRE 25 y 34 AÑOS	17	12.59%	20	12.20%	37
ENTRE 35 y 44 AÑOS	47	34.81%	45	27.44%	92
ENTRE 45 y 54 AÑOS	48	35.56%	59	35.98%	107
ENTRE 55 y 59 AÑOS	13	9.63%	21	12.80%	34
ENTRE 60 y 64 AÑOS	4	2.96%	9	5.49%	13
65 Y MÁS AÑOS	5	3.70%	10	6.10%	15
Total	135	100.00%	164	100.00%	299

Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	15	93.75%	20	95.24%	35
Reemplazo	1	6.25%	1	4.76%	2
Total	16	100.00%	21	100.00%	37

Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Técnicos	3	18.75%	7	33.33%	10
Profesionales	6	37.50%	14	66.67%	20
Administrativos	7	43.75%	0	0%	7
Total	16	100.00%	21	100.00%	37

Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Más de 3 años	14	100.00%	15	100.00%	29
Total	14	100.00%	15	100.00%	29

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	3	7	13
(b) Total de ingresos a la contrata año t	17	38	29
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	17,65%	18,42%	44,83%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	3	7	12
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	3	7	13
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100,00%	100,00%	92,31%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	13	23	25
(b) Total dotación efectiva año t	260	278	299
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	5,00%	8,27%	8,36%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	1	3	0
Otros retiros voluntarios año t	11	17	23
Funcionarios retirados por otras causales año t	1	3	2
Total de ceses o retiros	13%	23%	25%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	17	39	29
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	13	23	25
Porcentaje de recuperación (a/b)	130,77%	169,57%	116,00%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	7	4	8
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	11	29	5
(b) Total Contratos efectivos año t	253	274	291
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	4,35%	10,58%	1,72%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	197	273	290
(b) Total Dotación Efectiva año t	260	278	299
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	75,77%	98,20%	96,99%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	64222	821	307400
(b) Total de participantes capacitados año t	197	39	290
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	326,00	21,05	1060,00

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	0
(b) N° de actividades de capacitación año t	25	47	97
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	4,00%	2,13%	0,00%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	260	278	299
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	117.5	31.6	256.75
(b) Total Dotación Efectiva año t	260	278	299
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,45	0,11	0,86

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	59	52.8	52.6
(b) Total Dotación Efectiva año t	260	278	299
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,23	0,19	0,18

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	27	5.9	9.08
(b) Total Dotación Efectiva año t	260	278	299
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,10	0,02	0,03

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	1142	223.5	351.5
(b) Total Dotación Efectiva año t	260	278	299
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	4,39	0,80	1,18

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	185	0	0
Lista 2	29	0	0
Lista 3	1	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	215%	0%	0%
(b) Total Dotación Efectiva año t	260	278	299
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	82.69%	0.00%	0.00%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	3	16	5
(b) Total de ingresos a la contrata año t	17	38	29
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	17,65%	42,11%	17,24%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	3	16	5
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	24	22	5
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	12,50%	72,73%	100,00%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	24	22	8
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	24	22	5
Porcentaje (a/b)	100,00%	100,00%	160,00%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
-------------------	-------------------------

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
7	42	5	99,8%	\$593.822

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

Medidas

Medidas	Resultados
Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	Implementación del Plan de Acciones Críticas Priorizadas 2023 Con el objetivo de dar continuidad al trabajo del Programa de Género en el Servicio y abordar las brechas de género identificadas en la actualización del diagnóstico institucional de 2022, se elaboró el Plan de Acciones Críticas Priorizadas 2023. Este plan contempló la implementación de tres acciones estratégicas tendientes a la disminución de las brechas, barreras e inequidades de género en la gestión interna institucional. El Servicio levantó 6 actividades que se realizaron durante el segundo semestre de 2023, las cuales se concentraron en tres áreas: • Levantamiento de información para identificar las principales causales del ausentismo del personal. o Actividad 1: Levantar y analizar con perspectiva de género información estadística del período 2019-2022 sobre ausentismo del personal de la DGC. o Actividad 2: Focus group a actores relevantes, jefaturas y/o funcionarios(as), para recopilar una base de información preliminar sobre posibles causas del ausentismo, que permita diseñar acciones futuras. • Levantamiento de protocolo sobre mejoramientos de grados. o Actividad 1: Levantar información estadística con perspectiva de género respecto a la caracterización de la dotación, considerando variables de perfiles de cargos, formación académica, grados u otras, a partir de información específica del 2022. o Actividad 2: Elaboración de propuesta de protocolo de mejoramiento de grados con perspectiva de género, basado en el protocolo SOP en la materia y la información estadística relevante. • Levantamiento de necesidades asociada a la infraestructura que incluyen perspectiva de género y accesibilidad. o Actividad 1: Levantamiento con perspectiva de género y accesibilidad de las necesidades de infraestructura para las dependencias de la DGC/Informe con las necesidades de infraestructura para las dependencias de la DGC. o Actividad 2: Transferencia de conocimientos básicos de perspectiva de género e inclusión a personal clave y estratégico, y las necesidades de infraestructura para las dependencias de la DGC. Dichas actividades se cumplieron según la planificación.
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Elaboración de la Política Ministerial de Género La elaboración y difusión de la Política Ministerial de Género y Diversidad fue construida en el marco de la consultoría, para garantizar la participación y transversalidad del proceso. Durante el segundo semestre de 2023 se aplicó un modelo participativo en la elaboración y revisión de la propuesta de política, para finalizar en el mes de diciembre. El Plan de Acción se dividió en dos etapas: Desarrollo de la Política: • Elaboración de una propuesta de Política Ministerial de Género, con el apoyo de la Mesa Ministerial de Género. • Aplicación de un modelo participativo, mediante una instancia abierta a funcionarias, funcionarios y funcionarias del MOP para revisar la propuesta de la Política y levantar observaciones. Estrategia de Difusión: • Diseño de una estrategia de difusión de la Política de Género, con alcance a nivel central y regional. • Implementación de distintas acciones de entrega de información y sensibilización sobre la Política de Género, definidas por la Mesa Ministerial de Género.
Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Capacitación a funcionarias/os y jefaturas en género nivel avanzado en el año t sobre el procedimiento de denuncia y sanción del Maltrato Laboral y Acoso Laboral y Sexual Seis personas del Servicio se inscribieron y aprobaron el curso de Género nivel avanzado "Procedimiento de denuncia y sanción del Maltrato Laboral y Acoso laboral y sexual", dictado por ARS Global durante el mes de agosto de 2023, en la que se abordaron las siguientes temáticas: • Distintos tipos de violencia laboral, como el maltrato, coso Laboral, acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria. • Violencia de género de personas LGTBIQ+, violencia contra la mujer y comportamientos sexistas • Diversidades, inclusión, género y violencias • Marco jurídico nacional relativo al acoso, laboral, acoso sexual, prácticas discriminatorias y maltrato laboral (Ley 18.834 y Procedimiento de Maltrato, acoso laboral y sexual del Ministerio). Cabe señalar, que las personas capacitadas se componían de 3 jefaturas y 3 profesionales.

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
Difusión del Manual de comunicaciones inclusivas del MOP	El Manual de comunicaciones inclusivas del MOP emanó del trabajo de la Mesa de género ministerial durante el año 2022, luego de un proceso de actualización del Protocolo de Comunicaciones existente en la institución. Este documento fue formalizado mediante la Resolución Exenta N° 252 de fecha 9 de agosto de 2023, el cual fue difundido a través de una estrategia comunicacional. Al corresponder a una de las acciones transversales del Ministerio de Obras Públicas, esta fue coordinada desde la Unidad de Género, Diversidad y No Discriminación, nuestro Servicio participó activamente en las diferentes instancias de trabajo, para lo cual se consideró dentro de las acciones una bajada comunicacional en cada servicio, por ejemplo, los correos mensuales con la campaña "en el MOP no decimos:" La difusión del Manual de Comunicaciones Inclusivas del MOP permitió: • Promover un lenguaje inclusivo y respetuoso de la diversidad en las comunicaciones del Ministerio. • Sensibilizar a los funcionarios y funcionarias sobre la importancia del lenguaje inclusivo. • Fortalecer la cultura organizacional del MOP, basada en el respeto y la inclusión. • Contribuir a la disminución de las brechas de género presentes en la organización.

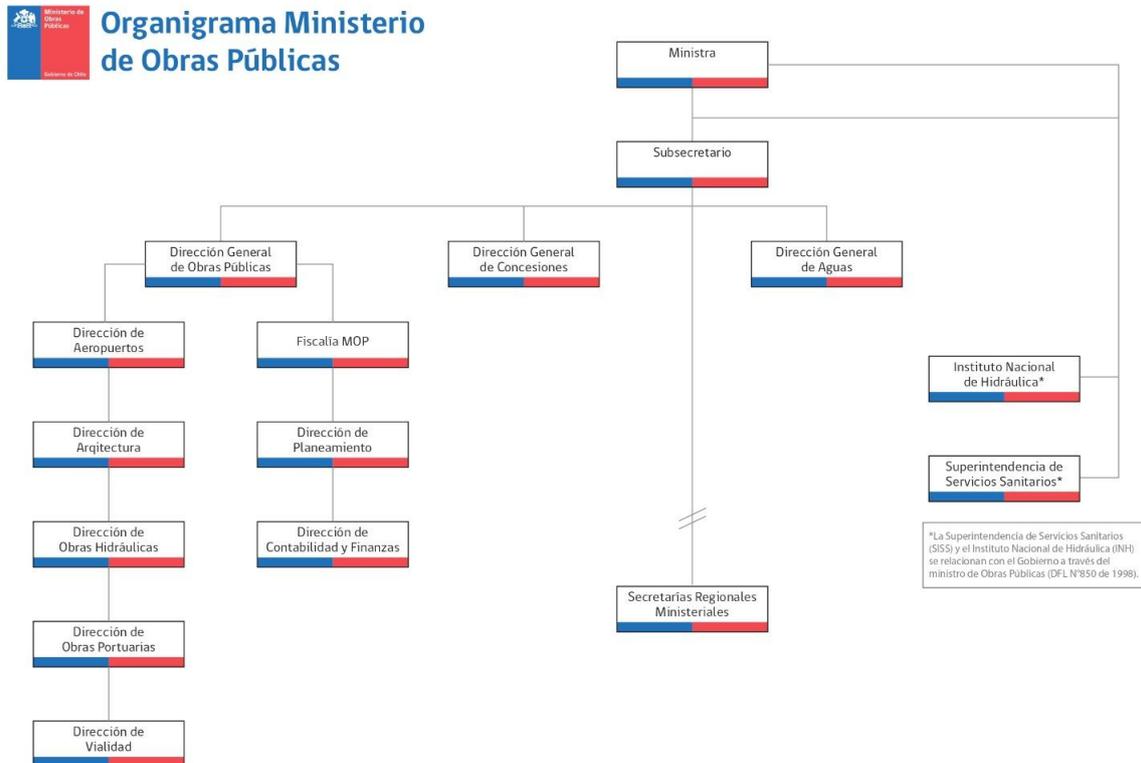
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35324.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15149-35324.html
		https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas		

Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html

Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

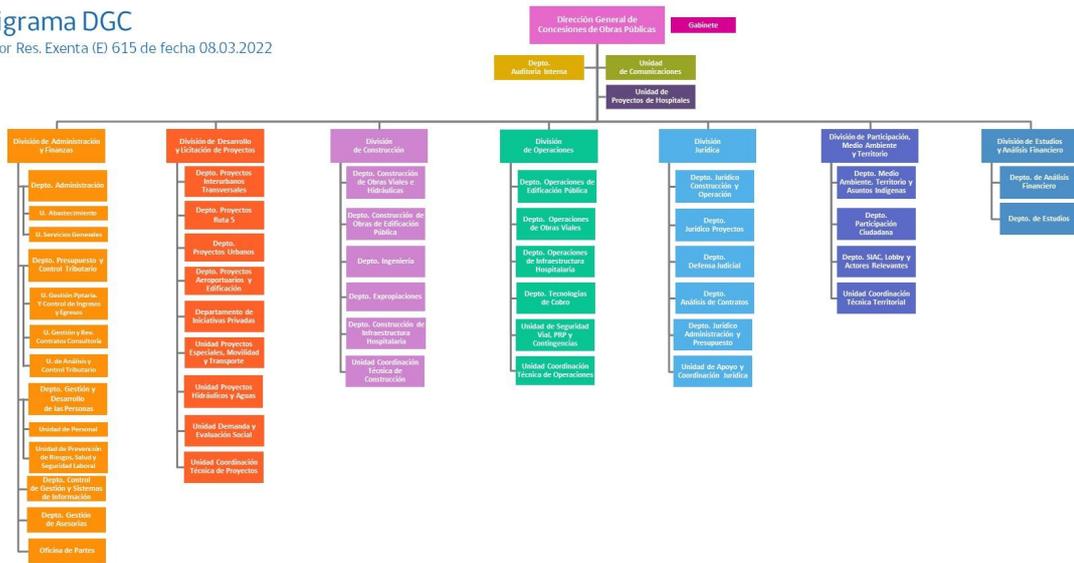


Comunicaciones Subsecretaría, 2024.

Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

Organigrama DGC

Aprobado por Res. Exenta (E) 615 de fecha 08.03.2022



1

Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director General de Concesiones de Obras Públicas	Juan Manuel Sánchez Medioli
Jefe de la División de Desarrollo y Licitación de Proyectos	Luis Felipe Elton Sanfuentes
Jefe de la División de Construcción	Víctor Hugo Neira Rivas
Jefa de la División de Operaciones	María de los Ángeles Vargas Manríquez
Jefa de la División Jurídica	Patricia Angelina Vásquez Gómez
Jefa de la División de Administración y Finanzas	María Loreto González Lazo
Jefe de la División de Participación, Medio Ambiente y Territorio	Pedro Pablo Jaramillo Fuentes
Jefe de la División de Estudios y Análisis Financiero	Juan Eduardo Chackiel Torres